

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

g) Información total sobre el presupuesto anual que administra la institución, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos de conformidad con los clasificadores presupuestales, así como liquidación del presupuesto, especificando destinatarios de entrega de recursos públicos

Monto total del presupuesto anual	Monto total	del	presui	ouesto	anual
-----------------------------------	-------------	-----	--------	--------	-------

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar la cédula presupuestaria mensual a nivel de tipo de gasto
Corriente	36,635,978.02	3,790,693.68	Fondos Fiscales	10.35%	
Inversión	23,210,842.41	1,141,188.26	Interno / Externo	4.92%	Cédula presupuestaria diciembre 2021.pdf
Total	59,846,820.43	4,931,881.94	8.24%		

Monto total del presupuesto anual liquidado (ejercicio fiscal anterior)

Tipo	Ingresos	Gastos	Financiamiento	Resultados operativos (% de gestión cumplida)	Link para descargar el presupuesto anual liquidado
Corriente	42,319,682.14	41,920,733.00	Fondos Fiscales	99.06%	
Inversión	9,144,366.79	7,240,530.64	Interno / Externo	79.18%	Cédula del presupuesto anual liquidado 2020.pdf
Total	51,464,048.93	49,161,263.64	95.53%		

Destinatario de entrega de recursos públicos

Link para descargar el listado de destinatarios de recursos públicos

Destinatarios beneficiarios recursos públicos diciembre 2021.pdf

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 31/12/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL e):	DIRECCIÓN FINANIERA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL e):	ING. DANNY SANTIAGO MARTÍNEZ VARGAS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	danny.martinez@registrocivil.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 373-1110 EXTENSIÓN 29010